



POLÍTICA DE GESTIÓN



Con el objeto de mantener nuestra imagen y reputación, es política del LABORATORIO de ACOSOL esforzarnos continuamente para dar una calidad en nuestro servicio de *toma de muestras, realización de ensayos físico químicos y microbiológicos para el Control de Calidad de las aguas de consumo humano*, que superen las expectativas de nuestros usuarios y se cumplan todos requisitos legales y reglamentarios, teniendo en consideración los criterios de sostenibilidad en todas las actividades, con objeto de minimizar el impacto que éstas puedan provocar sobre el medio y promoviendo en todo momento el uso racional de los recursos.

Para conseguir este objetivo nos comprometemos a proveer de recursos y formación necesaria a nuestro personal para facilitar que todos alcancen la excelencia en su trabajo y cumplan los requisitos establecidos.

La Política de calidad del LABORATORIO de ACOSOL está basada en el principio de que la calidad es responsabilidad de todo su personal y es entendida, implantada y mejorada continuamente en todos los niveles de la organización.

En el LABORATORIO de ACOSOL realizamos una normalización de nuestros procesos, y determinamos los riesgos y oportunidades, como elemento que reduzca los fallos internos y externos minimizando las posibilidades de error y logrando los resultados previstos.

Nuestro objetivo fundamental es conseguir la Satisfacción de ACOSOL, con los servicios que prestamos por:

1. Rapidez de respuesta.
2. Fiabilidad de los análisis.
3. Profesionalidad y responsabilidad de todo nuestro personal.
4. Seguridad en la metodología de trabajo.
5. Eficacia y eficiencia en el trabajo.

Fdo: Esperanza Pascual García

Dirección Técnica

14 de Mayo de 2025